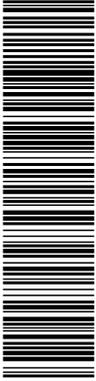


DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): 41 EDICTO Tramitación de Urgencia	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: P2JMC-LGLX0-IUMO1 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ALCALDE-PRESIDENTE del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 13/10/2023 12:03	ESTADO FIRMADO 13/10/2023 12:03



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 958970 P2JMC-LGLX0-IUMO1 4A2DE287BDF282031C76066FA2056780D183CB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto.villaviciosaodeodon.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=2&ent_id=5&idioma=1&opc_id=10027&opc_id=10027



Ilmo. Ayuntamiento de
Villaviciosa de Odón

EDICTO

Con fecha trece de octubre de dos mil veintitrés se ha dictado por este Alcalde-Presidente, Decreto de Alcadía nº 364 cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

"Primero. - Se aplique al procedimiento para la provisión de cuatro plazas de personal funcionario con la categoría de Policía Local mediante concurso-oposición la tramitación de urgencia establecida en el art. 33 de la LPACAP (Ley 39/2015)

Segundo. - Se publique en el tablón de anuncios y página web para general conocimiento.

Tercero. - Contra el presente no cabe recurso alguno.

En Villaviciosa de Odón, a la fecha y con la firma electrónica que figura en el documento.

El Alcalde-Presidente,
Juan Pedro Izquierdo Casquero



VillaEcológica Plaza de la Constitución, 1 - 28670 Villaviciosa de Odón (Madrid) Tel: 91 616 96 00 www.aytovillaviciosaodeodon.es